



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° 256-21

Salta, 27 ABR 2021
Expediente N° 12.500/19

VISTO la nota del Lic Felipe LESCANO; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la cual solicita que se prorrogue la designación del alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría Sergio Eduardo FLORES AGUIRRE de la asignatura Epidemiología.

Que las Comisiones de Docencia, Investigación y Disciplina y Hacienda y Finanzas, en el Despacho Conjunto N° 21-21 aconsejan: 1.- Prorrogar la designación del alumno Sergio Eduardo FLORES AGUIRRE, como Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría en la asignatura EPIDEMIOLOGIA de la Carrera Lic. en Enfermería de la Facultad, hasta que finalice el 1° Cuatrimestre del período lectivo 2021 (31-07-21), de acuerdo a la reglamentación vigente. 2. Imputar el gasto que demande la presente prórroga en el cargo de Alumno Auxiliar Doc.de Segunda Categoría asignado por la Resolución N° CS-016/17 y se encuentra en el Inciso I de la Planta Docente, según Resolución CS N° 186/19.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 02/21 realizada en forma virtual el 16-03-21)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Prorrogar la designación interina del **Alumno Sergio Eduardo FLORES AGUIRRE**, D.N.I. N° 24.088.708, en el cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la asignatura EPIDEMIOLOGIA de la Carrera de Licenciatura en Enfermería de esta Unidad Académica, hasta que finalice el 1° Cuatrimestre del período lectivo 2021 (31-07-21).

ARTICULO 2°: Imputar el gasto que demande la presente designación en el cargo de



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **256-21**

Salta,
Expediente N° 12.500/19

Auxiliar Docente de Segunda Categoría asignado a través de la Resolución N° CS.016/17 y se encuentra en el Inciso I de la Planta Docente según Resolución N° CS-186/19.

ARTICULO 3°: Hágase saber y remítase copia a: Interesado y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

gimg

Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa





Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa